



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla **2ª Resolución Rectoral** por la que se resuelve la convocatoria para obtener en **préstamo un ordenador portátil**, destinado a estudiantes matriculados en la Universidad de Sevilla durante el curso 2024-2025 que no dispongan de un ordenador para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	tnGgSHZrFU1Pkr0ckm15Zg==	Fecha	03/12/2024
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tnGgSHZrFU1Pkr0ckm15Zg%3D%3D	Página	1/1

